

El Sector Educativo como Solucionador de los Altos Niveles de Violencia en México

The Educational Sector as Solver of High Levels of Violence in Mexico

Alberto Almaguer Rocha, David Fernando Lozano Treviño & Gustavo Roberto Peña y Lillo

Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L., México

Email:davidflozano@gmail.com

Key Word. Violence, values, educational policy, teachers, students.

Abstract. This document locates the school violence activity perpetrated by students and how these can be replicated in the society. It describes the violence situation in which Mexico is crossing and what factors may have caused it. Mexican educational policy is analyzed focusing on the guidance that it performs in the unification and social welfare support. It perceives the role that education plays as suppressor of violence in the society by teaching and values. It studies the way in which students learn school violence through acts of aggression between peers; how the teacher plays an important role in promoting violence by not taking regulatory actions, neither educational nor correctives, and how professors can take actions to eliminate school violence that could be replicated in society.

Palabras Clave. Violencia, valores, política educativa, maestros, estudiantes.

Resumen. Este documento ubica los actos violentos en las escuelas por estudiantes y cómo son replicados en la sociedad. Se describe la situación de violencia que atraviesa México y qué factores pudieran provocarla. La política educativa mexicana es analizada en la guía que desempeña en la unificación y sustento del bienestar social. Se percibe el papel de la educación como supresor de la violencia en la sociedad mediante la enseñanza y fomento de valores. Estudia la manera en que se aprende la violencia en las escuelas mediante actos de agresión entre compañeros y cómo el maestro juega un papel importante como promotor de la violencia al no llevar acciones normativas, así como la manera en que se pueden emprender acciones que eliminen la violencia escolar potencialmente replicable en la sociedad.

Introducción

El tráfico de drogas, la corrupción, la impunidad y la agresión es algo que se vive hoy de manera normal en México (Morris, S. 2012). A partir de 2006, la violencia se elevó de manera considerable con episodios cada vez más feroces. El secuestro y la extorsión están tan propagados que no sólo afecta a los empresarios más acaudalados o a importantes políticos, sino también a propietarios de pequeños y medianos negocios e incluso, es común que los ciudadanos conozcan a alguien que haya sido raptado o chantajeado. Como lo establece Rolando Sanmiguel, ex cónsul mexicano y estudioso y crítico de la política nacional: *“esto es resultado de la impunidad y corrupción que corroe a los mexicanos y que no ha cambiado”*.

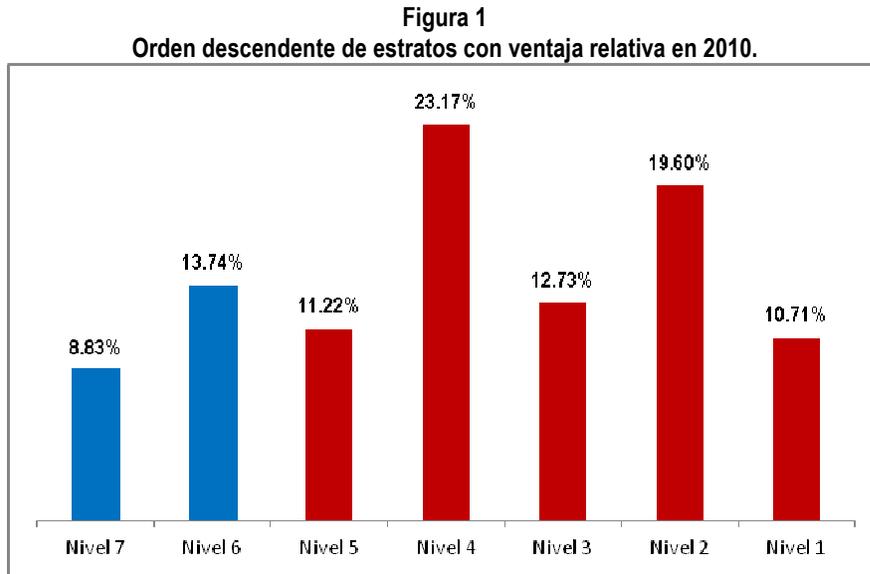
Parte de este problema se generó debido a la proliferación del crimen organizado y los narcotraficantes. La milicia estadounidense ha advertido de un posible colapso del gobierno mexicano frente a las bandas delictivas y los cárteles de las drogas (Newman, A. 2009). El gobierno, sus políticos, la policía y la infraestructura judicial están constantemente bajo ataques y presiones de criminales y capos de la mafia. Para el ex zar antidrogas de los Estados Unidos, Barry McCaffrey, México está en el abismo de convertirse en un Estado de narcos en la próxima década (Newman, A. 2009). Según el Comando de Fuerzas Conjuntas de los Estados Unidos, en su reporte *“Joint Operating Environment 2008”*, este problema puede ser el peor escenario no sólo para México, sino para todo el mundo (www.cfr.org).

El ex cónsul Sanmiguel consideró en entrevista que el Estado mexicano ya no tiene la capacidad de enfrentar la delincuencia. Para él existen, incluso, municipios controlados por grupos del crimen organizado. La DEA, en el 2007, ubicaba a México en el peor país de América Latina en cuanto a violencia relacionada con el tráfico de drogas. De hecho, los ataques entre bandas han rebasado límites inimaginables donde la magnitud y crueldad de los asesinatos está a la vista del público. Por ejemplo, en el 2012, 49 torsos desmembrados fueron aventados al borde de una carretera en Cadereyta, Nuevo León (www.vanguardia.com.mx). En agosto de 2010, el cartel de los Zetas asesinó a 72 inmigrantes que fueron interceptados exigiéndoles dinero para dejarlos ir o que se integraran al grupo delictivo; los hombres, en su mayoría provenientes de Centroamérica, se negaron por lo que fueron asesinados a tiros en la espalda (www.jornada.unam.mx). En Durango y Tamaulipas, más de 350 cuerpos fueron encontrados en fosas clandestinas en el 2011 (www.mexico.cnn.com). Para septiembre de ese mismo año, pero en Veracruz, fueron lanzados 35 cuerpos mutilados en una avenida del centro de la ciudad (www.milenio.com). Esto se ha venido dando, según el historiador mexicano Héctor Jaime Treviño, por la ambición de los grupos delictivos por controlar el mercado de las drogas.

Son diversas las situaciones que generaron la violencia: si se ve desde una visión internacional, simplemente la postura de México era tránsito de drogas y se convirtió en consumo de narcóticos; luego, se tenía un cártel que era el Golfo, que se convirtieron en varios y esto llevó a una confrontación entre ellos, originando un pleito; la adicción, pues antes no se tenía tantos dependientes tornándose en un problema de oferta y demanda. Por otro lado, antes se veía sólo como un problema de drogas convirtiéndose en una cuestión de negocios ilícitos, mientras que ahora están involucrados diversos y se alimentan uno con el otro: tráfico de órganos, prostitución, pornografía infantil, tráfico de armas y drogas. Todo esto se ha ido descomponiendo, provocando que integrantes del crimen organizado tengan más presencia en cada una de estas actividades. Otro factor que incrementa esta problemática es que ha habido poco combate, como por ejemplo, el lavado de dinero prácticamente no se ha tocado a nivel internacional; nunca se han preocupado los mexicanos por tener una policía que valga la pena, que esté capacitada, entrenada ni certificada. Igualmente se puede sumar la parte de conciencia social, donde se ha vivido en un modelo muy paternalista donde, se espera que todo lo resuelva la federación. Por último, se puede agregar la falta de prevención del delito (Lozano, D. 2014).

Por otro lado, Treviño asevera que en México existe una muy injusta repartición de las riquezas provocada por las políticas económicas y el capitalismo salvaje; apunta que sólo unos cuantos detentan las riquezas y cada día se acentúa la pobreza impactando a las llamadas clases medias; esto ha traído situaciones difíciles para la sociedad debido principalmente a la falta de oportunidades de trabajo para los jóvenes y que, por lo tanto, llegan a considerar la delincuencia como una oportunidad para laborar. Fernando Tenorio considera la conformación y proliferación de las redes criminales, en las que se incluyen miembros de los supuestos sistemas de prevención y control del delito, son una manifestación de que la criminalidad empieza a verse como una forma más de economía en una sociedad global en la que la única cuestión racional es la acumulación de capital (Plata, J. 2006). Así, con una clase media en México que representa sólo el 19.5% de la población (Pressman, S. 2011), el reclutamiento voluntario (o forzoso) en las filas del crimen organizado se vuelve cada vez más común. Para incluir a las clases bajas y reflejar cómo

esta falta de oportunidades y crecimiento han venido afectando, mostramos, en la figura 1, la conformación de los estratos con ventaja relativa para 2010, que no es más que una nueva división de las regiones socioeconómicas en México, donde el 8.83% de la población se encuentra en el nivel más alto, seguido por el 13.74% para el siguiente nivel (www.inegi.gob.mx). Cabe señalar que son 7 los niveles que conforman esta clasificación, donde la mayoría, como se observó, está cada vez en niveles inferiores.



*Con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Francisco Fabela, directivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cree que la brecha entre las clases sociales se ha ido agrandando fuertemente, y que los altos índices de violencia es algo que iba a suceder tarde o temprano. Dichas aberturas tan grandes entre ricos y pobres iban a desestabilizar el tejido social y ahora esto se agrava, se vuelve un caldo de cultivo para que la gente pobre busque oportunidades donde haya sin importar si son actividades legales o ilegales. La declaración se sustenta con las estimaciones del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) donde para el 2010, el 10.4% de los mexicanos vivían en pobreza extrema y el 46.2% era pobre. Igualmente se observa en la figura 2 que el 80.7% de los mexicanos es vulnerable por alguna carencia social o por ingreso, esto representa 90.8 millones de mexicanos donde más de 21 millones vive en pobreza alimentaria y más de 57 millones no cuenta con ningún tipo de patrimonio (www.coneval.gob.mx).

Se estima que los cárteles emplean a 450,000 personas que operan no sólo en México, sino también en Centroamérica, Sudamérica, los mismos Estados Unidos y hasta en Europa. Se estima que sus actividades les generan ganancias de entre 25 y 30 mil millones de dólares por año (Morris, S. 2012). Se calcula que 3.2 millones de mexicanos dependen económicamente del narcotráfico (Bunker, R. 2010). Y para ser “aceptados” o tolerados por la sociedad, los traficantes pagan por escuelas y hospitales, construyen y

ayudan a las iglesias y los hogares. Les dan regalos a los niños, ayudan a la gente víctimas de desastres naturales y generan empleos en zonas pobres (Grayson, G. 2010).

Figura 2
Porcentaje de mexicanos vulnerables por alguna carencia social o por ingreso en 2010.



*Con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

En entrevista con José Barragán, subdirector del Centro de Desarrollo Empresarial de la Universidad Autónoma de Nuevo León, afirma que al final todo se da de una manera aceptada por la sociedad pues la corrupción se salió de control, creyendo así que además es parte de la cultura mexicana poder alimentar y fomentar dicha corrupción. Lo anterior se evidencia cuando en el 2010, los actos de corrupción costaron 32 mil millones de pesos y se cometieron 200 millones de actos deshonestos, pagando por cada mordida, en promedio, de 138 a 165 pesos. Tan sólo las empresas erogan el 10% de sus ingresos en sobornos (www.prd.senado.gob.mx).

Entonces, la sociedad mexicana, ocasionalmente, está acostumbrada a la violencia y, de alguna u otra forma, la acepta e incluso la adopta como un estilo de vida, como parte cultural de muchos mexicanos. Aunque esto se refuta al considerar que la cultura se conecta con la larga duración, la condición de ser y de arraigo mientras que la violencia se liga con lo espontáneo, la reacción episódica y la disolución del ser. Mientras la cultura sedimenta y recrea, la violencia arrasa y destruye (Perea, C. 2008).

La violencia como experiencia en la vida cotidiana del mexicano

El investigador Armando Flores reflexiona que la historia bíblica, la historia nacional, la historia del mundo y la historia de la evolución del hombre, son historias violentas. Afirma que se ha permanecido más tiempo en guerra que en paz y que incluso, probablemente, nunca se haya vivido en completa armonía; siendo así, el ser humano, una especie que renace y se renueva en la violencia.

Flores piensa que el punto de violencia que se vive en México no es ni mayor ni menor. Es más bien un punto de violencia con otros actores. Entonces, rodeado de

violencia: en la televisión, los noticieros, en los comentarios, en los hechos diarios y cotidianos; el ser humano va entendiendo y apropiando la violencia como un acto ordinario, cotidiano y humano, por la forma de vivir y por los valores culturales.

Entendemos que los mexicanos, en la actualidad particularmente, viven la violencia en el día a día, dicha experiencia los ha llevado a (Ferrater Mora, J. 1982):

- a) *La aprensión por un sujeto (el mexicano) de una realidad, una forma de ser o una forma de vivir.* El individuo aprende una realidad contenida de hechos violentos y la introduce en la normalidad de la vida. Por lo tanto, posiblemente, los actos violentos sean replicados constantemente por los miembros que integran su sociedad y por él o ella mismos. Más si dichos actos logran ser identificados como negativos y perjudiciales, pudiera cambiar su comportamiento y actuar de una manera benéfica y no violenta.
- b) *La enseñanza que se ha aprendido con la práctica.* Si en los hogares, las escuelas o los centros de trabajo se experimenta la violencia de manera constante, esta será enseñada a los demás, principalmente a los niños y adolescentes.
- c) *La confirmación de los juicios sobre la realidad mediante la verificación.* Si se cree que la violencia es un acto ordinario y que puede ser llevado a cabo por quien sea, la repetición de hechos de furia en su ambiente se lo ratificarán.
- d) *El hecho de soportar o padecer algo, como cuando se dice que se experimenta un dolor, una alegría, una decepción, etc.* Precisamente, la repetición vuelve a la violencia un malestar que debe ser tolerado. Se acostumbra la sociedad a vivir con ella.

Los actos violentos, obligan a mirar la realidad y a aceptarla, porque ya no puede ser revocada (Gadamer, H. 1996). Esta experiencia se vuelve, tanto en la vida colectiva como en la privada, un asunto de tradición (Benjamin, W. 1973). La problemática se multiplica cuando la sociedad mexicana adopta estos actos como suyos, los vuelve parte de su cultura y los transmite a las futuras generaciones que los replicarán, tolerarán, aceptarán y normalizarán. Buscar estrategias para revertir cuanto antes esta situación en dicho ambiente de agresión se vuelve más complicado, pues ahora se tendrá que enseñar y experimentar un ambiente de no violencia, que introduzca la tradición de una cultura de paz en un entorno acostumbrado a la agresión.

Entendida la violencia como un fenómeno inquietante en México, porque no sólo se trata de hechos sino de un clima, una atmósfera, un ambiente en estado de putrefacción del que nadie queda indemne (Velázquez, L. 2005); pero donde la mayoría se queja de esta violencia cotidiana en las calles y de la cantidad de hechos delictivos y criminales que se reportan en varias partes del país; valdría la pena preguntar, ¿qué ha hecho y qué puede hacer la escuela al respecto (Gómez, A. 2005)?

Cabe señalar que dicha variable no es la única causante ni, a la vez, la única remediadora de los niveles de violencia que se viven en México, pero es importante para este estudio analizar su papel como originador y solucionador.

La política educativa en México.

El artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza que todo individuo tiene derecho a la educación en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior, mismos que son obligatorios. Se menciona que “...*tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.*”

El mismo artículo guía a la educación para que unifique, beneficie y sustente el bienestar de la sociedad:

- *Busque el progreso científico, luchando contra la ignorancia y sus efectos...*
- *Sea democrática como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural.*
- *Atienda a la comprensión de nuestros problemas... y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.*
- *Contribuya a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos.*

La ley establece y orienta a la educación y a las mismas instituciones formativas para cumplir tareas, entre otras cosas, de mejoramiento social, convivencia humana, respeto a la dignidad personal y fraternidad. Sin embargo, son precisamente dos asuntos centrales en que se ocupan las recientes políticas educativas: la participación social y la violencia escolar (Zurita, U. 2011). Ese último no sólo ha preocupado de sobre manera a las familias, maestros, políticos y empresarios del país; la misma Convención de los Derechos Humanos reconoce la gravedad que encierra la violencia ejercida contra las niñas, niños y adolescentes, no sólo en las escuelas sino en cualquier lugar, y que tiene terribles y, en muchos casos, irreparables consecuencias en el desarrollo psicológico, físico y social. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas destaca que esto constituye un serio obstáculo para el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Como lo menciona la misma Zurita y que se encuentra estipulado dentro de los mismos: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (INN), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos(OACNUDH), la escuela es un ámbito fundamental para el desarrollo de los estudiantes, pues ésta es un medio para prepararlo para la vida cotidiana, fortalecer su

capacidad para disfrutar de todos los derechos humanos y fomentar una cultura en la que prevalezcan unos valores de derechos humanos adecuados. El objetivo es habilitar a los niños, adolescentes y jóvenes desarrollando sus aptitudes, aprendizajes y otras capacidades, la dignidad humana, autoestima y confianza en sí mismo (INN, UNICEF, OACNUDH, 2007). La cuestión surge cuando observamos que las escuelas, en ocasiones y particularmente de manera práctica, no preparan a los alumnos para que respeten los derechos de los demás ni la misma dignidad humana.

México no está ajeno a sus deberes para solucionar la coyuntura de los actos de violencia y buscar prevenirlos antes que se susciten. Por ejemplo, el Programa de Escuela Segura (PES), creado en el 2007 atiende y busca eliminar los crecientes índices de violencia, delincuencia y adicciones a las drogas que afectan diversas regiones del país. Gracias a este programa las instituciones educativas reciben apoyos económicos y técnicos, como capacitación, asistencia y materiales educativos, para desarrollar actividades que fomenten la cultura de la prevención de adicciones y violencia y fortalezcan vínculos entre escuelas y municipios (Zorrilla, M. 2008). Entonces, el gobierno federal busca atacar desde las escuelas, los altos niveles de inseguridad y violencia y no dejar esta tarea sólo a los encargados de la seguridad pública, sino más bien hacer cumplir lo que la Carta Magna dicta, mejorando, por medio de la educación, el bienestar y la seguridad de la sociedad que dicta la ley.

El papel del sector educativo como promotor de valores supresores de la violencia

La violencia, más allá de ser un fenómeno aislado se presenta en México como algo cotidiano, recurrente y constitutivo de la cultura escolar. La violencia que se vive en las aulas ha pasado a ser parte del trato común entre los alumnos y los maestros (Gómez, A. 2005). Y como los niños aprenden lo que ven, entonces ya no sorprende observar acoso entre los mismos alumnos, peleas entre ellos, agresiones verbales; se ha vuelto cotidiano y normal; y al aceptarse así se fomenta y se le da larga duración como hábito.

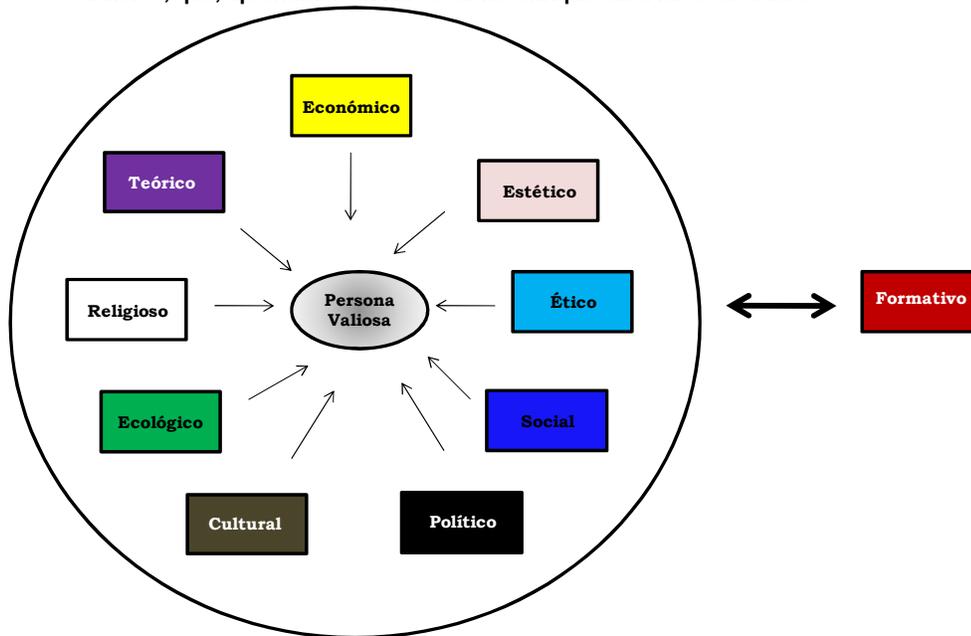
Las consecuencias de los actos violentos dentro de las escuelas se convierten, ante la misma institución educativa, en algo terrible para la sociedad. Todo nace con que un alumno, alumna o grupo de estudiantes atente contra la integridad física, social y/o psicológica de otro párvulo o grupo de párvulos (Gómez, A. 2005). La violencia entre alumnos forma parte de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o un grupo algo que no quiere consentir libremente. Así, la violencia inhibe el desarrollo de los alumnos, anula su potencial, y puede dejar secuelas permanentes en la personalidad, tanto de quien la ejerce como de quien la recibe.

Después de la familia, la escuela es el formador principal de los niños. Estas instituciones son proveedoras, difusoras, impulsoras, inhibidoras y comunicadoras de una gran cantidad de creencias, criterios y convicciones que sirven para comprendernos a nosotros mismos y para dar un sentido de interdependencia con los demás. Esto es a lo que llamamos, valores (Badii, M & A. Flores, 2000). Dichos criterios son los que pautan el comportamiento que afectan diferentes aspectos de la acción educativa de los individuos para con la sociedad. De hecho, es precisamente por las instituciones de educación que las

personas adquieren las expectativas que de él o ella tendrá la comunidad. Es, principalmente, en la escuela y en los núcleos familiares donde aprendemos las virtudes o valores que se esperarán de un individuo completamente íntegro o, por así decirlo, valioso para la sociedad. Dichos valores son (figura 3):

1. **Valor teórico.-** *Será un individuo que busque siempre la verdad. Le agrada conocer, saber por qué e investigar.*
2. **Valor económico.-** *Es precisamente en la escuela donde el alumno se hará de conocimientos para hacerse de riquezas económicas, siempre anteponiendo la honestidad y el bienestar social. Es una virtud por excelencia en los alumnos que el día de mañana serán empresarios.*
3. **Valor estético.-** *La educación le permite a los niños, adolescentes y jóvenes a mantener un equilibrio cognitivo y sensitivo y una armonía en su belleza interior y exterior. Ahí aprende hábitos para mantener una buena apariencia física como la educación deportiva, los hábitos alimenticios adecuados y de higiene personal; igualmente aprende a suprimir la avaricia, ira, envidia, pereza, lujuria, gula y la vanidad.*
4. **Valor ético.-** *La escuela fomenta siempre el correcto actuar, eliminando hacer acciones incorrectas en la vida cotidiana.*
5. **Valor social.-** *La paz, el respeto, la igualdad, la fraternidad, la solidaridad, la dignidad, la cooperación, la honradez, la libertad, la responsabilidad, la tolerancia, el diálogo, el amor, el servicio, la justicia, la caridad y la sinceridad son elementos que comprenden este tipo de valor; mismos que son fomentados en las instituciones educativas.*
6. **Valor político.-** *Por lo general, es en grupos de aprendizaje o en las aulas en las que los niños y jóvenes comienzan a utilizar el poder en beneficio de la sociedad. Los representantes y los auxiliares de maestros son funciones que desempeñan los alumnos para influir en los demás.*
7. **Valor religioso.-** *Este valor está relacionado con la búsqueda de la trascendencia. Las aulas deben ser proveedoras de individuos que, mediante acciones y obras positivas, trasciendan tiempo y espacio.*
8. **Valor cultural.-** *Los sistemas educativos son los principales responsables de enseñarle a la sociedad el amor a la patria, la historia nacional, el correcto uso de la lengua materna, el civismo e incluso las formas de vestir y comer que se viven en el país.*
9. **Valor ecológico.-** *Se da cuando hacen acciones correctas para el medio ambiente.*
10. **Valor formativo.-** *En los centros de estudios es donde se da, en gran medida, la transmisión de conocimientos. Gracias a que los maestros y alumnos más avanzados fueron a la escuela es que ellos pueden enseñar a los más jóvenes o simplemente a los demás integrantes de la comunidad.*

Figura 3.
Valores, que, aprendidos en las escuelas enriquecen a las sociedades



*Elaboración propia

Uno de los objetivos centrales de la educación establece como principio, entre otros, fomentar los valores antes mencionados y beneficiar las interacciones sociales positivas. Elementos comprendidos dentro de los valores indicados, como la tolerancia, el respeto, el rechazo a la discriminación y desde luego, la formación de individuos que sepan resolver sus diferencias privilegiando el diálogo y la tolerancia, en abierto rechazo a las actitudes violentas, lleva una importancia particular.

Es en los primeros años escolares donde se da un paso central en la formación de actitudes y valores de una persona, pues es donde se reciben los fundamentos que configuran el modelo de conducta social. De ahí la importancia de promover en las escuelas formas y pautas de convivencia que privilegien las actitudes positivas, los valores indicados y los elementos que los constituyen, en particular el diálogo y la tolerancia como mecanismos para resolver los conflictos y erradicar la violencia.

Por otro lado, para los niveles más avanzados, el directivo universitario Francisco Fabela piensa que cada ciclo que los estudiantes buscan oportunidades de seguir estudiando y que las escuelas públicas no tienen la capacidad, por recurso económico o espacio físico, de atender la demanda, se deja a una buena parte de los muchachos sin oportunidad de seguirse preparando y quién sabe cuál sea el camino que estén tomando. Afirma que

algunos buscan algún tipo de formación pero muchos se quedan en un estado de frustración en el que tendrán que ganarse la vida de alguna manera, por lo que el tema de la cobertura ha sido fundamental para que esto se vuelva un caldo de cultivo propiciador de estas actividades delictivas que lamentablemente se han venido dando en México.

Cómo se vive y se aprende la violencia en las escuelas mexicanas

La violencia en el interior de cada escuela se gesta de manera indistinta, donde algunos alumnos se aprovechan o hacen uso de ella, mientras otros la sufren. Dentro de los institutos educativos hay cada vez más violencia y, en algunos casos, se sabe de hechos que son muy evidentes y no se pueden ocultar porque salen a la luz pública (Prieto, M. 2005).

Pareciera que la violencia escolar se ha vivido siempre y no sólo en años recientes. Si reflexionamos un poco encontraremos que en más de una ocasión fuimos perjudicados mientras que en otras nos convertimos en atacantes y, que con el paso de los años escolares, lamentablemente creímos que era parte de la cultura académica.

Este comportamiento, donde se ve con normalidad la violencia en las escuelas y en las que los estudiantes se vuelven parte, ya sea como víctima o agresor proviene por diferentes causas (Prieto, M. 2005):

- **Familiar.-** *Se incluye por falta de cariño, de atención y de comunicación; separación, divorcio o ausencia de los padres; ser hijo único; pobreza y privaciones, educación inestable y agresiva, excesivamente estricta o, por el contrario, permisiva; falta de control; padres que trabajan doble jornada que les impide estar al pendiente del estudiante.*
- **Escolar.-** *Se incluye en la organización académica, un ambiente hostil al interior de la institución, la calidad de las relaciones entre alumnos y profesor-alumno, carecen de valores educativos, ausentismo recurrente de maestros o una planta docente incompleta, la improvisación de clases y falta de control por parte del maestro; segregación, hostigamiento, acoso y agresión de alumnos, indisciplina e incivilidad; racismo e intolerancia; fracaso escolar y alumnos repetidores.*
- **Grupos de amigos.-** *Son alumnos que se encuentran integrados y aceptados por grupos. Ya sea porque son grupos de niños agredidos y que se respaldan o se comprenden entre ellos, o bien, grupo de estudiantes agresivos que “alimentan” sus acciones violentas.*
- **Medios de comunicación.-** *Comprende la violencia matizada en los videojuegos, películas, programas de televisión, música, noticias, entre otros. El entrevistado Héctor Villarreal piensa que las instituciones educativas no son las principales educadoras de este país, sino los medios de comunicación que desafortunadamente no han tomado una dimensión del problema de la violencia al no educar y en lugar de informar, mal*

informar e incluso en lugar de elevar a la población a altos grados culturales pareciera que se trata de mantenerla en el oscurantismo.

Después del hogar, la escuela es donde los niños pasan más tiempo, es el punto de referencia donde aprenden de padres y maestros y, en algunos casos, es donde por primera vez saben lo que es el miedo, las peleas, el consumo de alcohol, las drogas o actos delincuenciales. Por ejemplo, entre compañeros de las instituciones educativas se realizan secuestros exprés de niños o adolescentes más pequeños o vulnerables así como golpizas entre compañeros; se llegan a dar robos con armas blancas e incluso pago de protección. Estos actos, como claramente se pueden apreciar, potencialmente, forman a los estudiantes para que sean los integrantes de bandas del crimen organizado o narcotraficantes en el futuro. Algunos estudiantes se dedican al narcomenudeo y robos de toda clase de artículos dentro de las escuelas, actividades que fácilmente pudieran trasladar al exterior de la institución y, ante el fracaso escolar, la poca guía de los maestros o simplemente por deseo propio, las vuelven su forma de vida.

Entonces, la misma escuela puede ser un lugar donde el alumno esté rodeado de constante violencia al dejarse de fomentar el diálogo y la sana convivencia entre pares y la violencia nace como una fuerza que privilegia la resolución de conflictos. Uno de los criterios reconocibles de la violencia en las escuelas es el daño físico inmediato que causa un cúmulo de cicatrices mentales, daños psicológicos o efectos sicosomáticos (Gómez, A. 2005). El alumno carga este daño y lo vuelven inhibido o bien, lo convierten en una “*bomba de tiempo*” a punto de “*explotar en violencia*”. Específicamente, la intimidación y el maltrato se vuelven cosas comunes, donde este último se traduce en experiencias que se van acumulando y dejan marcas en la vida íntima de las personas que lo sufren; mientras que la intimidación se vuelve un deseo consciente y deliberado de maltratar a una persona y colocarla en tensión. Igualmente existe la intimidación cuando uno o varios estudiantes sienten placer al utilizar el poder para maltratar de manera repetida y consciente a uno o varios alumnos (Voors, W. 2003).

Cómo el maestro juega un papel importante como promotor de la violencia y solucionador de la misma

Si se considera a la escuela como la segunda casa, entonces ésta debe de jugar un papel más protagónico en la vigilancia, la disciplina y aplicación de las normas entre los niños, adolescentes y jóvenes; cuando la violencia se gesta es principalmente por falta de aplicación de estos (Furlan, A. 1998). Al no cumplir ni hacer valer las normas por parte de los maestros, los alumnos hacen lo que les viene en gana, sin lograr distinguir del todo entre lo correcto e incorrecto, entre el bien y el mal; entonces comienzan a ver diversos actos equivocados como correctos o justificados, de esta manera, es como algunos llegan a convertirse en asaltantes o vendedores de drogas.

Los maestros tienen un rol muy importante en la transmisión no sólo de conocimientos, sino también de valores. Más los docentes no siempre logran ubicar la carencia de estos en los alumnos o no desean aplicar las normas que rigen el adecuado desempeño académico; algunos de ellos tienen dificultades para reconocer los conflictos

que hay en la escuela; muchos opinan que no hay problemas entre los alumnos respondiendo a una actitud denominada “*pacto de negación*” (Kaës, R. et al 1998). Según este pacto, las actitudes violentas de los alumnos nada tienen que ver con las instituciones escolares ni con los profesores; pues tienen su origen exclusivamente en el exterior, en la familia, en los medios de comunicación, en las desigualdades sociales o en la falta de valores (Chagas, R. 2005). Más pudiéramos recordar la filosofía oriental que, haciendo referencia al papel de los maestros en las escuelas, se pensaba: “*No son las malas hierbas las que ahogan a la buena semilla, sino la negligencia del campesino*” (Confucio, 2009).

Cristian Martínez y Raúl Villarreal, estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, andaban en coche por una avenida del centro de Monterrey cuando se suscitó una balacera entre el Ejército e integrantes del crimen organizado. Una bala perdida alcanzó a Villarreal quien iba de copiloto y lamentablemente perdió la vida. Hoy, Martínez hace la reflexión que, algún factor provocador de los altos niveles de violencia en la sociedad mexicana fue lo “relajado” y la falta de guía de los maestros en la preparatoria. Piensa que a muchos profesores les “valía” y que poner más atención a los alumnos y ayudarles para que no se vayan por el “camino más sencillo” de juntarse con los “malitos” pudiera ser benéfico. Sin importar si esta tarea está adjudicada o no a las instituciones escolares.

De hecho, este pacto de negación también se da entre los conflictos que tienen los mismos maestros. Parte de los alumnos entienden que en la escuela se debe fomentar el diálogo y la reflexión como la mejor manera de resolver conflictos pero observan que entre los profesores los problemas se resuelven no dirigiéndose la palabra, lo que marca pautas de relación que los alumnos internalizan (Chagas, R. 2005). Por lo tanto, los niños, adolescentes y jóvenes captan que no todo lo que se debe aprender en la escuela es igual en la “vida real”; porque aún y cuando ellos van entendiendo que los conflictos forman parte de la vida cotidiana, la diferencia se da en la manera en que verdaderamente aprenden a resolverlos, ya sea constructivamente, (mediante el diálogo y la reflexión) o destructivamente (retirándose la palabra o mediante violencia verbal o física). Por otro lado, la violencia perpetrada por los profesores hacia los alumnos es delicada a su vez, pues genera niños, adolescentes y jóvenes, relegados, marginados y excluidos de una posición de respeto, la cual es aprovechada y aprendida por los estudiantes agresores, e incluso por los que normalmente no tienen un comportamiento violento.

Cuando los problemas entre docentes, docentes y alumnos o entre alumnos, se abordan de manera constructiva pueden desencadenar una importante fuente de crecimiento y desarrollo de los individuos o grupos; sin embargo, una mala resolución puede ser el origen de conductas violentas; las cuales se pueden aprender en los centros educativos. Así, los maestros son los que deben reconocer los conflictos y operar medidas para favorecer que los niños, adolescentes y jóvenes resuelvan sus conflictos de una manera positiva.

Algo diferente al “*pacto de negación*” se da, en algunas ocasiones, cuando los maestros hacen como que no ven las agresiones entre alumnos, agravándose a su vez la situación de violencia pues entre los afectados no se genera una cultura de la denuncia ya que saben que no se hará nada. Por ejemplo, algo muy frecuente es el lenguaje obsceno el

cual es muy notorio como forma de violencia y en donde los profesores no sancionan. En la figura 4, se puntualiza que existe para algunos profesores, creencias, roles o acciones que no sólo complican las situaciones de violencia que se van dando, sino que todavía hacen que ésta crezca.

Es importante aclarar que, en ocasiones, los maestros no tienen claridad para definir los hábitos y los valores que deben ser enseñados en las escuelas. A veces, piensan que no deben intervenir en ciertos actos carentes de valores en los estudiantes pues son sus padres los únicos que deben resolverlos, olvidando así que no sólo la familia es un educador de los individuos, sino también la escuela, el gobierno, los medios y en general, todos los miembros que forman una sociedad. Por otro lado, cabe mencionar que en la práctica de la docencia, los profesores están en un mundo con nuevas demandas, sobrecargados de responsabilidades y sin que se les oriente, capacite o se les ofrezca las herramientas para enfrentar las nuevas demandas de un mundo que cambia rápidamente.

Figura 4.
Algunas creencias, roles o acciones que desempeña el maestro y que provocan mayores actos de violencia

<i>La convicción de que la violencia física entre los niños, adolescentes y jóvenes es aceptable si hay buenos motivos.</i>
<i>Los maestros castigan por igual a agresores y a los agredidos.</i>
<i>Los docentes no consideran, en su representación de la justicia, la importancia de la reparación del daño.</i>
<i>No fomentan una cultura donde la víctima deba ser defendida y que el victimario está en deuda con ella.</i>
<i>Que el génesis de la violencia entre niños siempre proviene de la familia.</i>

*Elaboración propia con información de Raquel Chagas Dorrey

En entrevista con Lupina Prado, trabajadora social de una escuela secundaria en Monterrey ubicada en una zona con importantes índices delictivos, recomienda emplear siempre las herramientas y los consejos más básicos: explicarles a los alumnos que la escuela es la puerta para entrar a un mejor futuro. Ni el dinero, ni las joyas ni la camioneta del año que ellos pudieran pretender alcanzar mediante actividades delictivas los va hacer llegar a algo mejor. Aunque, también comenta, que parte del alumnado tiene la firme creencia que todas las cosas materiales que obtienen mediante la delincuencia los harán estar “muy bien”, sin importar que mueran jóvenes, pues prefieren esto a ser unos viejos pobres. Lo anterior refleja la gravedad de la situación educativa al fallar en establecer las verdaderas riquezas de una sociedad, centrándose únicamente, en las económicas y dejando de lado las nueve comentadas en secciones anteriores.

Martha Rivera, una maestra de kínder que en mayo de 2011 puso a sus alumnos boca abajo y les cantó una canción del famoso dinosaurio morado “Barney”, mientras se suscitaba una balacera entre integrantes del crimen organizado en Monterrey recomienda a los maestros dar más del 100% no sólo como docentes, sino también como amigos y padres o madres de familia. Por último, la trabajadora social Prado reafirma lo que asevera Rivera: “Cada uno (de los maestros) en su trinchera, deberíamos hacer el mejor papel, el

mejor de todos, dar el plus. Y saber que lo estamos haciendo no nada más para ganar un poquito más, lo estamos haciendo por este país.”

Diseño del instrumento

Se acudió a 10 expertos para que nos dieran sus opiniones sobre cuánto consideran ellos que el sector educativo ha influido, ya sea por el sistema académico o la manera en que los maestros desempeñan sus funciones, en los altos niveles de violencia en el país. Igualmente, si lo que han dejado de hacer en cuanto a la transmisión de valores y el respeto a las normas y la armonía social, ha impactado en dichos índices de agresión. Las preguntas se respondieron con base en una escala del 0 al 10, en donde 0 es “Nada” y 10 “Totalmente”.

La selección de expertos se hizo considerando sus estudios relacionados con la educación, el trabajo científico desarrollado y/o su experiencia como docente.

Metodología de la investigación

La matemática borrosa permite el tratamiento de la subjetividad e incertidumbre en la que cae un experto cuando asume la responsabilidad de asignar una cifra a una función característica (Lozano, D. 2013). Este modelo se vuelve el indicado porque son los expertos los que nos darán la información válida y confiable, evitando el sesgo, y no los maestros o los alumnos los cuales probablemente proporcionen información válida pero no del todo confiable, pues se vuelven juez y parte al momento de responder el instrumento de medición.

Conociendo los hechos, las personas sitúan en diferentes niveles específicos lo que es difícil según lo que ellos entienden por “difícil”. ¿Qué será una persona joven? ¿Alguien de 30, 35 ó 40 será considerada como joven? Aunque todos estaremos de acuerdo que una persona recién nacida es joven y una persona de 90 años ya no lo es. Los expertos más bien se dejan guiar por sus puntos de vista netamente intuitivos, por lo que pudiera ser complicado clasificar algo dentro de una escala del 0 al 1 y representar lo que es en la realidad. (Gil-Lafuente, A. 2005).

Un subconjunto de elementos de un referencial cuyos valores de la función característica de pertenencia son intervalos en $(0,1)$ se denomina *subconjunto borroso*. Este permite reflejar de manera más fidedigna la percepción de un fenómeno cuando interviene la opinión subjetiva de un experto (Cortez, K. 2006).

En este caso se recurre a la opinión de varios expertos y el problema que se plantea es cómo realizar la agregación de estas opiniones. Entre los métodos para agregar opiniones consideramos el que da lugar a los subconjuntos aleatorios borrosos cuya función característica de pertenencia (fcp) es una variable aleatoria, es decir, que para un mismo valor del referencial se establece para todos los valores considerados de la fcp, una probabilidad (Cortez, K. 2006).

Para determinar en qué medida el sector educativo, integrado principalmente por las autoridades académicas, los maestros y los mismos alumnos, son responsables de los elevados niveles de violencia que se viven en México, así como en qué medida, dicho sector puede remediar los mismos, se le solicitó a 10 expertos que expresaran su opinión al respecto. Las personas consultadas se destacan por sus aportaciones científicas a los temas de educación, igualmente por desempeñar labores docentes. A cada una de las preguntas se les asignó un valor donde 0 es “Nada” y 10 “Totalmente”. La responsabilidad se basa en la falta de fomento de un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social; la escasa enseñanza para concientizarse sobre los problemas que atraviesan las demás personas; poca promoción de una mejor convivencia humana que fortalezca el aprecio y el respeto por las demás personas; la falta de implementación de programas encaminados a disminuir la violencia de cualquier tipo, la escasa enseñanza de valores teóricos, económicos, estéticos, sociales, políticos, culturales, ecológicos y formativos; y finalmente la poca aplicación de las normas, reglamentos y sanciones, así como la reducida proactividad del sector educativo como solucionador de la violencia en el país.

Por otra parte, la solución se da con el fomento de los valores estudiados, así como la aplicación de los reglamentos y la enseñanza de una cultura de mejoramiento social, la concientización de los problemas de los demás, el aprecio y el respeto. Los resultados fueron los siguientes.

Resultados de la investigación

En la figura 5, observamos los resultados de las encuestas hechas a los expertos. Se plasman las preguntas que permitirán responder nuestras hipótesis, mismas que serán detalladas más adelante. Por otro lado, las preguntas y respuestas que no aparecen en esta tabla también serán comentadas. En seguida, se cuentan las menciones de cada valor, para obtener las valuaciones de los expertos como se observa en la figura 6. Después, en la figura 7, se divide cada celda entre 10, el número de expertos, para obtener la probabilidad de cada valuación. Finalmente, sumando cada cifra, se obtienen las probabilidades acumuladas y calculando un promedio para cada variable se obtiene el expertón simplificado.

Figura 5.
Opiniones de los expertos.

Experto	P1	P2	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	5	7	7	5	1	8	9	9	10	10	10	10	0	4
2	3	4	5	4	8	9	8	8	10	5	7	10	5	7
3	0	2	2	4	8	10	10	10	10	10	6	10	8	10
4	7	8	7	8	8	10	8	8	10	0	2	6	7	8
5	6	8	6	6	7	9	8	8	10	10	8	9	3	4
6	4	3	5	5	2	7	5	7	8	7	5	9	3	4
7	3	4	4	6	5	8	8	7	10	8	7	7	7	7
8	6	5	6	4	5	8	7	9	10	7	7	9	8	8
9	3	4	4	4	5	9	8	9	9	10	8	10	7	9
10	7	7	7	5	5	10	5	5	5	5	5	5	0	3

Figura 6.
Valuaciones de las opiniones

Puntaje Pregunta	P1	P2	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P11	P12	P13	P14	P15	P16
0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
4	1	3	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
5	1	1	2	3	4	0	2	1	1	2	2	1	1	0
6	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
7	2	2	3	0	1	1	1	2	0	2	3	1	3	2
8	0	2	0	1	3	3	5	3	1	1	2	0	2	2
9	0	0	0	0	0	3	1	3	1	0	0	3	0	1
10	0	0	0	0	0	3	1	1	7	4	1	4	0	1

Figura 7.
Probabilidad de cada valuación.

Puntaje Pregunta	P1	P2	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P11	P12	P13	P14	P15	P16
0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0.2	0
1	0	0	0	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0.1	0.1	0	0.1	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0
3	0.3	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0.1
4	0.1	0.3	0.2	0.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3
5	0.1	0.1	0.2	0.3	0.4	0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0
6	0.2	0	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	0.1	0.1	0	0
7	0.2	0.2	0.3	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0	0.2	0.3	0.1	0.3	0.2
8	0	0.2	0	0.1	0.3	0.3	0.5	0.3	0.1	0.1	0.2	0	0.2	0.2
9	0	0	0	0	0	0.3	0.1	0.3	0.1	0	0	0.3	0	0.1
10	0	0	0	0	0	0.3	0.1	0.1	0.7	0.4	0.1	0.4	0	0.1

Figura 8.
Expertón simplificado.

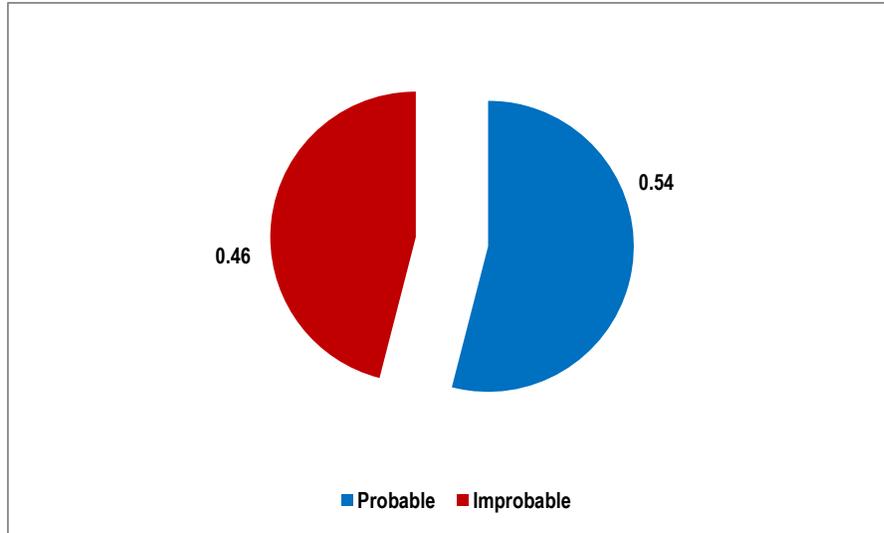
Puntaje Pregunta	P1	P2	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P11	P12	P13	P14	P15	P16
<u>0</u>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<u>1</u>	0.9	1	1	1	1	1	1	1	1	0.9	1	1	0.8	1
<u>2</u>	0.9	1	1	1	0.9	1	1	1	1	0.9	1	1	0.8	1
<u>3</u>	0.9	0.9	0.9	1	0.8	1	1	1	1	0.9	0.9	1	0.8	1
<u>4</u>	0.6	0.8	0.9	1	0.8	1	1	1	1	0.9	0.9	1	0.6	0.9
<u>5</u>	0.5	0.5	0.7	0.6	0.8	1	1	1	1	0.9	0.9	1	0.6	0.6
<u>6</u>	0.4	0.4	0.5	0.3	0.4	1	0.8	0.9	0.9	0.7	0.7	0.9	0.5	0.6
<u>7</u>	0.2	0.4	0.3	0.1	0.4	1	0.8	0.9	0.9	0.7	0.6	0.8	0.5	0.6
<u>8</u>	0	0.2	0	0.1	0.3	0.9	0.7	0.7	0.9	0.5	0.3	0.7	0.2	0.4
<u>9</u>	0	0	0	0	0	0.6	0.2	0.4	0.8	0.4	0.1	0.7	0	0.2
<u>10</u>	0	0	0	0	0	0.3	0.1	0.1	0.7	0.4	0.1	0.4	0	0.1
Expertón simplificado	0.44	0.52	0.53	0.51	0.54	0.88	0.76	0.8	0.92	0.72	0.65	0.85	0.48	0.64

Discusión

Para fines de la matemática borrosa o expertones, la traducción de las probabilidades y los resultados de la figura 8 los representamos con un 0 como “Nada” y un 1 como “Totalmente”. Así, según los expertos encuestados, las escuelas en México fomentan entre los estudiantes en un 0.44 un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social, mientras que dichos centros educativos enseñan a los alumnos a comprender los problemas por los que atraviesan las personas en un 0.52; este resultado es similar al 0.53 que cuantifica la enseñanza que las escuelas hacen a los alumnos para que tengan una mejor convivencia humana que fortalezca el aprecio y el respeto a las demás personas.

La tarea de las escuelas por aplicar programas educativos que incluyan factores que ayuden a disminuir los niveles de cualquier tipo de violencia que se vive en México, es mediana, registrando 0.51 lo cual justifica el resultado de 0.54 que refleja que la cantidad existente de programas educativos orientados a la mejor convivencia humana, el fortalecimiento al aprecio de los demás, el respeto a la dignidad humana y, en general, acciones encaminadas a la no violencia han generado los niveles de cualquier tipo de violencia que se vive en México (figura 9).

Figura 9.
Probabilidad de que la falta de programas educativos orientados a fomentar acciones encaminadas a la no violencia, haya provocado los niveles de cualquier tipo de violencia que se vive en México.



En las figuras 10 y 11 apreciamos que hay un 0.88 de probabilidades de que el traslado de las acciones violentas generadas en las escuelas por los alumnos, se dé hacia los demás miembros de la sociedad. Lo anterior refleja que la violencia en las escuelas es altamente replicable en la sociedad. A la pregunta, ¿en qué medida cree que los actos de violencia física, psicológica y verbales vividos en las escuelas, puedan ser vistos como normales por los alumnos? El 0.76 demuestra que en particular, los educandos, de alguna forma, se están acostumbrando a vivir rodeados de actos violentos. Mientras que el 0.80 reafirma como dichos actos, vistos como normales por los alumnos, puedan ser vistos, igualmente como normales en la sociedad.

Figura 10.
Probabilidad de que los actos de violencia en las escuelas se repliquen en la sociedad.

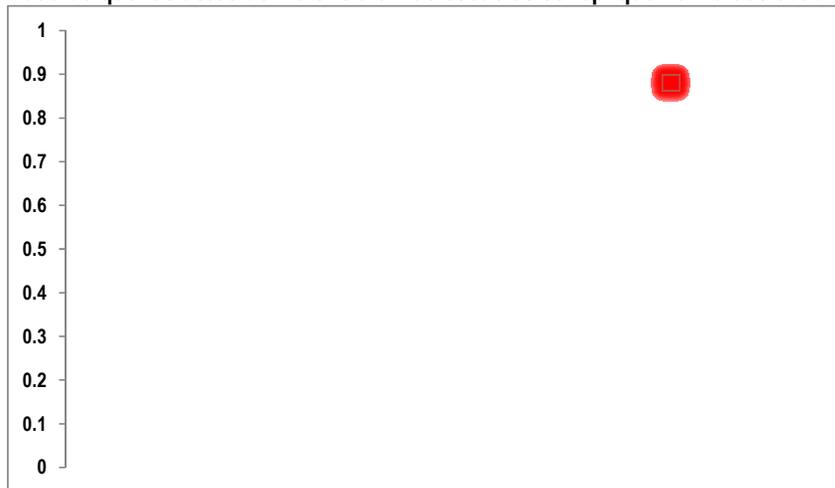
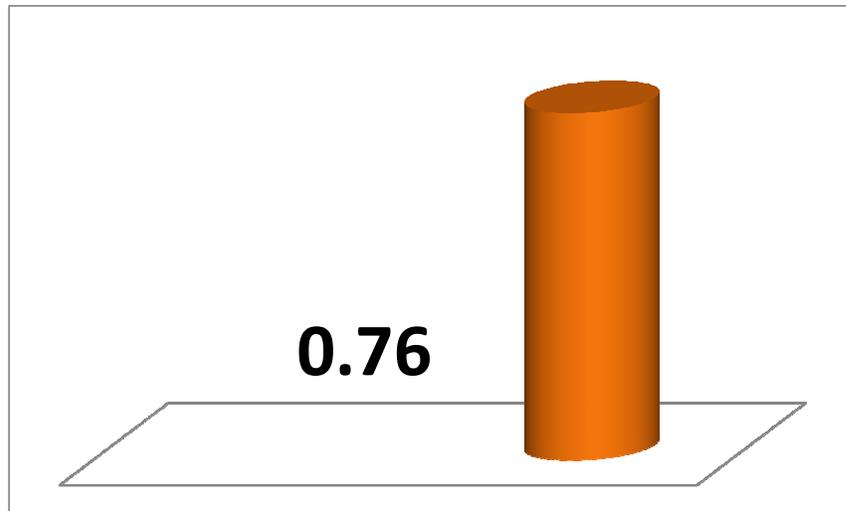


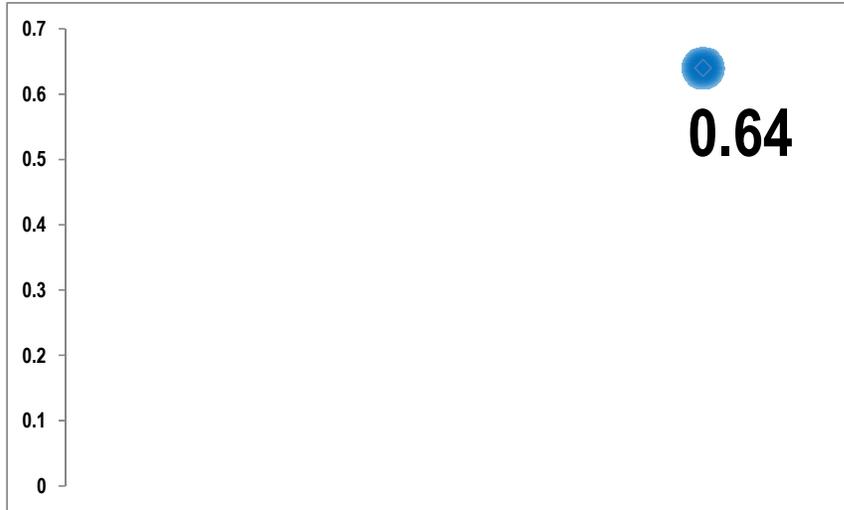
Figura 11.
Probabilidad de que los actos de violencia en las escuelas sean vistos como normales.



En cuanto al papel que están desempeñando los maestros, encontramos que los expertos piensan que los docentes deben hacer valer las normas, que específicamente busquen evitar la violencia en las escuelas; se obtuvo un valor de 0.92 para esta pregunta. También, los profesores deben emprender acciones represivas que supriman los actos violentos de los alumnos; un valor de 0.72 para esta cuestión lo sustenta. Dichos actos generan una probabilidad de 0.65 de que los actos violentos de los alumnos agresivos sean erradicados. Ahora, el papel de orientador y guía pudiera provocar un 0.85 de probabilidades de que los estudiantes no se vuelvan agresivos.

A la pregunta de: ¿en cuánto intuye usted que las escuelas son responsables de los elevados niveles de violencia que se viven en México ya sea por la falta de enseñanza de valores, por la aplicación de sanciones o cualquier otro factor que considere? Se obtuvo un promedio de 0.48, lo que reflejaría que no sólo lo que hacen o dejan de hacer las escuelas es factor causal de los altos niveles de violencia, más los expertos consideran que al tomar un papel más activo, las probabilidades de que se remedien los actos de violencia que se viven en México, se den en un 0.64 (figura 12).

Figura 12.
Probabilidad de que al aplicar programas y acciones adecuados, las escuelas puedan remediar los elevados niveles de violencia en México.



Finalmente, herramientas específicas encaminadas a generar alumnos virtuosos pueden ser emprendidas por los centros educativos en la búsqueda de tomar un papel más activo. Los expertos consultados piensan que las enseñanzas de los nueve tipos de valores plasmados en las encuestas (el valor religioso no fue preguntado) y estudiados con antelación establecerían probabilidades superiores al 0.5 y algunas muy próximas al 0.8, en la generación de ciudadanos virtuosos que empleen acciones encaminadas a erradicar los altos niveles de violencia que vive México y tornarlo en uno donde haya paz y respeto a la dignidad humana.

Figura 13.

Probabilidades de que al fomentarse en las escuelas los siguientes tipos de valores se generen ciudadanos virtuosos que empleen acciones que vayan encaminadas a erradicar los altos niveles de violencia.

Tipo de Valor	Teórico	Económico	Estético	Ético	Social	Político	Cultural	Ecológico	Formativo
Probabilidad	0.68	0.57	0.69	0.76	0.79	0.76	0.73	0.79	0.75

Conclusión

México padece altos niveles de violencia provocado en gran medida por las bandas delictivas y los cárteles de las drogas. Los políticos, la policía y la sociedad en general están en constantes ataques y son víctimas de esta situación mientras que el gobierno pareciera que ya no tiene la capacidad para enfrentar esta crisis.

La violencia en México se ve como algo normal al estar presente en los hechos diarios y cotidianos. La búsqueda de raíz de los factores causales de estos niveles de violencia es imperativo, no sólo para el gobierno, las fuerzas de seguridad o los científicos; sino para toda la sociedad en general.

El sector educativo desempeña, ya sea por los programas y acciones que ha hecho o dejado de hacer, un papel importante en materia de inseguridad y violencia. La educación en el país tiene el mandato constitucional de desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los

derechos humanos, además de unificar, beneficiar y sustentar el bienestar de la sociedad. Los actos de violencia demuestran que esta obligación no ha sido llevada a cabo de la mejor manera.

En la acción, la violencia es aprendida dentro de los núcleos familiares, en los centros escolares, con los grupos de amigos y por los medios de comunicación. En las escuelas, el ambiente hostil, la mala calidad de las relaciones entre los alumnos o entre maestros y alumnos, la carencia de valores, la falta de autoridad docente, entre otras cosas genera una cultura de violencia.

Expertos en temas de educación consideran insuficiente el fomento entre los estudiantes de un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social, pues sólo hay un 0.44 de probabilidades de que esto suceda. Los resultados arrojaron 0.52 y 0.53 de probabilidades de que los centros educativos enseñen a los alumnos a comprender los problemas por los que atraviesan otras personas así como la probabilidad de que las escuelas fomenten una mejor convivencia humana que aumente el aprecio y el respeto entre los individuos, respectivamente.

Por otro lado, la probabilidad de que la falta de programas educativos orientados a fomentar acciones encaminadas a la no violencia hayan provocado los niveles de cualquier tipo de violencia que se vive en México es de 0.54. Es importante resaltar que la improbabilidad se da en un 0.46, lo que a su vez enfatiza la diversidad de factores que llevaron a generar la crisis social que atraviesa el país.

Ahora, los centros educativos como entes formativos de seres humanos es palpable, pues la probabilidad de que los actos de violencia que se viven en la sociedad sean replicados en la sociedad es de 0.88, mientras que el 0.76 refleja la normalidad que los estudiantes les dan a los actos violentos como parte del comportamiento de los mexicanos.

Finalmente, los maestros, y las escuelas en general, deben tomar papeles más activos, pues la probabilidad de 0.64 plasma que al aplicar programas y acciones adecuados, las escuelas pudieran remediar los elevados niveles de violencia. El fomento y desarrollo en los centros escolares de los valores teórico, económico, estético, ético, social, político, cultural, ecológico y formativo generará alumnos virtuosos que empleen acciones encaminadas a erradicar los actos violentos.

Referencias

- Aguilar, R. & J. Castañeda. (2009). *El Narco: La Guerra Fallida*. México: *Punto de Lectura*.
- Badii, M. & A. Flores (2000). *Valores Ecológicos*. México. *Semana de Biología. Instituto Tecnológico de los Mochis*.
- Beith, M. (2010). *The Last Narco: Inside the Hunt for El Chapo, the World's Most Wanted Drug Lord*. New York: *Grove Press*.
- Benjamín, W. (1973). *Discursos Interrumpidos*. Madrid: *Taurus*.
- Bunker, R. & Sullivan, J. (2010). *Narcos over the Border: Gangs, Cartels, and Mercenaries*. New York. *Routledge*.
- Buvinic, M. (2008). *Un Balance de la Violencia en América Latina: Los Costos y las Acciones para la Prevención*. España: *Pensamiento Iberoamericano*. Núm. 2. Pp. 37-54.

- Campbell, H. (2009). *Frontline Dispatches from the Streets of El Paso and Juarez*. Austin: *University of Texas Press*
- Chagas, R. (2005). Los Maestros Frente a la Violencia entre Alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Vol. 10. Núm. 27. Pp. 1071-1082
- Confucio. (2009). *Analectas*. España: *Arca de Sabiduría*.
- Cortez, K., R. Lazo & M. Rodríguez (2008) Factores que Determinan la Demanda y su Utilidad en la Toma de Decisiones Financieras. *Innovaciones de Negocios*. México. UANL.
- Ferrater, J. (1982). *Diccionario de Filosofía*. Madrid: *Alianza*.
- Freud, S. (1973). *Obras Completas*. Madrid: *Biblioteca Nueva*.
- Furlan, A. (1998). *Problemas de Indisciplina en las Escuelas de México: El Silencio de la Pedagogía*. Francia: *Perspectivas*.
- Gadamer, H. (1996). *Verdad y Método*. Salamanca: *Sígueme*.
- Gil-Lafuente, A. (2005). *Fuzzy Logic in Financial Analysis*. Holanda: *Springer*.
- Gómez, A. (1996). *La Violencia en la Escuela Primaria. Un Estudio de Caso*. Tesis de Maestría en Sociología Política. México: *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*.
- Gómez, A. (2005). *Violencia e Institución Educativa*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Vol. 10. Núm. 26. Pp. 693-718.
- Grayson, G. (2010). *Mexico: Narco Violence and a Failed State?*. New Jersey: *Transaction Publishers*.
- INN, UNICEF, OACNUDH (2007). *Políticas Públicas y Derechos Humanos del Niño*. Ginebra: *Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia / Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*.
- Kaës, R. et al (1998). *La Institución y las Instituciones*. *Estudios Psicoanalíticos*. Argentina: *Paidós*.
- Lozano, D. (2013). *Modelo de Internacionalización Aplicable a la Producción Cinematográfica Comercial Mexicana a los Estados Unidos*. Múnich: *Editorial GRIN*.
- Moore, G. (2012). *Mexico's Massacre Era*. California: *World Affairs The Independent Review*, Pp. 61-67.
- Morris, S. (2012). *Drugs, Violence and Life in Mexico*. Tennessee: *Latin American Research Review*. Vol. 47. No. 2. Pp. 216-223.
- Newman, A. (2009). *Violence in Mexico*. Florida: *The New American*, Pp. 21-25.
- Pradet, A. (2007). *Autoridades Locales Afrontando el School Bullying Violence*. Alemania: *Empirische Paedagogik*.
- Pressman, S. (2008). *La Clase Media en Países Latinoamericanos*. México: *Problemas del Desarrollo*. Vol. 164 No. 42.
- Prieto, M. (2005). *Violencia Escolar y vida Cotidiana en la Escuela Secundaria*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. México: *Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Vol. 10. Núm. 27. Pp. 1005-1026
- Scherer, J. (2009) *Impunidad: La Quiebra de la Ley*. México: *Grijalbo*.
- Velázquez, L. (2004). *Entre Mejor Era Mi Promedio, Más Era el Rechazo de Mis Compañeros*. México: *Universidad de Guadalajara*.
- Velázquez, L. (2005). *Experiencias Estudiantiles con la Violencia en la Escuela*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Vol. 10. Núm. 26 Pp. 739-764.
- Voors, W. (2003). *L'Intimitation*. Montreal: *Sciences et Culture*.
- Zorrilla, M. (2008). *Informe Final: Evaluación del Desempeño del Programa Nacional Escuela Segura*. México: *Universidad Autónoma de Aguascaliente*.
- Zurita, Ú. (2011) *Los Desafíos del Derecho a la Educación en México a Propósito de la Participación Social y la Violencia Social*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Vol. 16. Núm. 48. Pp. 131 – 158.

Documental consultado

- Lozano, D. (Productor/Director/Guionista), Peña y Lillo, G. (Producto), Pelayo, E. (Productor) & Olguín V. (Productor). (2012). *Buscando al Mexicano*. México: Pío, pío, pío dicen los pollitos Films.

